

**TÍTULO:** Graduado o Graduada en Física por la Universidad de Granada (267)

**Fecha de elaboración:** 13/01/2023

## DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

### CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

#### Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Desde la CGICT hemos verificado que en la página web del Grado está toda la información requerida por la DEVA y que es relevante sobre estos estudios. Prueba de ello es el grado de satisfacción que los estudiantes muestran sobre la difusión web del Grado, siendo este de un 3.46 sobre 5. También el profesorado está satisfecho con esta información, calificándola con un 4.21 (Tabla 1.1 del Anexo I). En este sentido cabe destacar que hemos realizado un esfuerzo notable para que la información más actual esté mucho más accesible, bien en el *banner*, bien en el tablón de la página inicial. Además, se informa a los estudiantes de eventos puntuales, becas y noticias relacionadas con el grado, a través del espacio de alumnado en Prado, en la página web del Grado o a través de Redes Sociales que han sido ampliadas en este curso añadiendo una cuenta de *Twitter* y otra en *Instagram*, además de la ya existente en *Facebook*.

Desde la implantación del Título, el Vicerrectorado de Docencia ha impulsado diversas acciones de difusión para todos los títulos de la Universidad de Granada, en adelante UGR:

1. La plataforma web (<http://grados.ugr.es>), en constante actualización, incluye un enlace a la web de cada título cuyos contenidos se ajustan a los requisitos establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), ofreciendo información de interés tanto a los futuros como a los actuales estudiantes. Desde la Oficina Web de la UGR continúan proporcionando los requerimientos de estándares tecnológicos, imagen institucional, etc. con una nueva actualización que potencia la accesibilidad y optimiza el acceso a sus contenidos en dispositivos móviles. Además, continúa ampliándose el sistema que permite la actualización automática de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación.

2. El desarrollo de un Plan de Comunicación de los títulos de grado incluye diversas acciones de comunicación, entre las que cabe destacar:

- Un microsite promocional específico <http://estudiaengranada.ugr.es/> al objeto de informar a los futuros estudiantes de grado de la oferta académica de la UGR de manera sencilla y directa.
- Diversas campañas de publicidad en buscadores (SEM) mediante la plataforma de Google Adwords.
- Campaña informativa a través de los perfiles institucionales en las Redes Sociales (RRSS).

La página web es la herramienta fundamental para que los futuros estudiantes de la UGR accedan a toda la información relevante sobre el Grado en Física. Tanto en las jornadas de orientación para estudiantes de bachillerato como en las de recepción a los estudiantes de primero, los asistentes manifiestan que se han informado en la página web del Grado de las cuestiones fundamentales del mismo.

En los últimos cursos hemos añadido un enlace con un resumen en inglés sobre el plan de estudios ([https://grados.ugr.es/fisica/pages/infoacademica/physics\\_degree\\_univ\\_granada](https://grados.ugr.es/fisica/pages/infoacademica/physics_degree_univ_granada)), debido a las preguntas y petición de información que nos llega desde otros países. En particular, este punto responde a la recomendación por parte de la DEVA de elaborar una versión en inglés de la web. La



Política Lingüística de la UGR ([https://internacional.ugr.es/pages/plan\\_propio/politicalinguistica](https://internacional.ugr.es/pages/plan_propio/politicalinguistica)) ha concebido la herramienta UGRTerm (<https://ugrterm.ugr.es/>) como un recurso bilingüe cuyo objetivo es contribuir a una comunicación eficaz, consistente, que elimine ambigüedades en el uso de la terminología institucional y académica y que homogenice la terminología tanto en inglés como en español. Haciendo uso de dicho recurso, el Vicerrectorado de Internacionalización ha planificado, y está llevando a cabo, la traducción al inglés de toda la web de la UGR.

En la web del título (<https://grados.ugr.es/fisica/>), están disponibles la Memoria e Informe de Verificación/Modificación del mismo, autoinformes de renovación de la acreditación, informes de seguimiento externo y la normativa académica desarrollada a partir de la implantación del título tanto general de la UGR (Normas de permanencia, Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la UGR,...) como la específica del título (información relacionada con el TFG, criterios de evaluación, cambios en el profesorado,...) y las acciones de mejora.

También se encuentra disponible el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (en adelante SGIC) del título, la composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, un enlace a su Reglamento de Régimen Interno ([https://grados.ugr.es/fisica/static/CMSRemoteManagement\\*/vic\\_cal/dir\\_remotos/base\\_grado/1ist/comision-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-titulo](https://grados.ugr.es/fisica/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/1ist/comision-de-garantia-interna-de-la-calidad-del-titulo)), los informes de satisfacción de estudiantes y profesorado y la evolución anual de los indicadores de rendimiento académico del título.

En la parte de Información administrativa se puede acceder a la normativa sobre reconocimiento de créditos, tanto de otros grados como de actividades universitarias y el cuadro de adaptación entre los distintos planes de estudios.

Desde la propia Universidad se ha implementado un sistema que permite la actualización automática y permanente de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información. La incorporación de contenidos específicos del título es responsabilidad de la persona que lo coordina, con el apoyo técnico del Vicerrectorado responsable.

En el apartado "Datos del Título" de la web del Grado está disponible la información sobre el procedimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad relativo a la difusión de la información pública sobre la titulación, indicándose la información mínima que sobre la titulación debe publicarse en la web del título y la persona responsable de su actualización (<https://www.ugr.es/~calidadtitulo/infopubgrado.pdf>).

Además, se ha desarrollado una aplicación que permite integrar automáticamente en la web del Grado los indicadores demandados por DEVA y los documentos del gestor documental relacionados con la verificación, seguimiento y acreditación del título ([https://grados.ugr.es/fisica/static/CMSRemoteManagement\\*/vic\\_cal/dir\\_remotos/base\\_grado/1ist/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado](https://grados.ugr.es/fisica/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/1ist/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado)).

Todos los títulos de la UGR muestran en su página web el enlace al Observatorio de Empleo <https://empleo.ugr.es/observatorio/> (plataforma de consulta interactiva dependiente del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR) a través del cual se ofrece información de la situación laboral de los egresados de la UGR así como los distintos estudios de opinión realizados en los que se muestra la satisfacción de los egresados con el título y la UGR (<https://empleo.ugr.es/observatorio/publicaciones>).

El último estudio institucional realizado y publicado es del año 2018. Los resultados de este estudio, relacionados con el grado de satisfacción se recogen en el documento "Estudio de opinión de los egresados de la Universidad de Granada del curso 2016-2017", documento donde se presenta un



resumen ejecutivo con los resultados más significativos de la consulta realizada a los egresados de la promoción 2016-2017, una vez conocida su situación laboral en el año 2018.

A partir de ese estudio y debido a las restricciones impuestas por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, desde la UGR y a nivel institucional, no se ha realizado el seguimiento de egresados hasta el momento actual. Una vez resuelta la traba normativa y ajustado el instrumento utilizado para la recogida de información a dichos requerimientos legales, en abril de 2022 se procederá a la recogida de información de egresados, cuyo análisis será realizado por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas y puesto a disposición de las Comisiones de Calidad de los Centros en un plazo máximo de 3 meses, quienes lo harán público a través de su web y de la de los títulos que en él se imparten. Este instrumento de recogida de información está público en el siguiente enlace: Gestión de calidad de Títulos oficiales | Unidad de calidad, innovación docente y prospectiva ([ugr.es](http://ugr.es))

#### **Puntos fuertes identificados:**

La información relevante y enlaces a las normativas principales de la UGR están disponible con suficiente antelación en la página web del Grado así como en RRSS de reciente creación. Se actualiza con una frecuencia alta. No hemos recibido quejas relativas a este punto.

#### **Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

De acuerdo con el informe Final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Física por la Universidad de Granada de la DEVA, se recomendó con especial seguimiento la falta de los resultados y modelos de encuestas de satisfacción de egresados y empleadores. En este sentido, la Universidad de Granada, a través del Observatorio de Empleo del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (EmpleoUgr) realiza estudios de empleadores (<http://empleo.ugr.es/observatorio/publicaciones>) con el objetivo de conocer, entre otros aspectos, cuáles son los modos y vías de acceso al empleo de nuestros titulados, los procesos de selección usados (canales o vías de selección más frecuentes así como las pruebas más habituales), las competencias y características que más valoran, o el grado de satisfacción con los titulados universitarios que contratan. A partir del 2013 estos estudios se interrumpieron ante la propuesta de abordarlos de forma conjunta desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles, en el cual participa la Universidad de Granada. Desde este subgrupo se ha venido trabajando en la elaboración de un cuestionario común a todas las universidades españolas para administrar a los empleadores; cuestionario que ya ha pasado la fase de pilotaje y se están perfilando los últimos detalles para su administración en los próximos días. Una vez recogida la información desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas se abordará su análisis y se pondrá en conocimiento de las Comisiones de Calidad de los Centros para su consideración y toma de decisiones de mejora. El instrumento utilizado y los resultados generales serán publicados en la web del Observatorio de Empleo y los resultados específicos se publicarán en la web de los Centros y títulos en su apartado correspondiente (acción de mejora **RA-M-018184**).

## **CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:**

---

#### **Análisis y toma de decisiones:**

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

El SGIC de este grado se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título. Se ha dejado constancia de estos análisis y reflexiones en los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico y que se encuentran disponibles en el gestor documental del grado.

Los cambios en el SGIC, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR y sus motivaciones se recogen en el SGIC publicado en la web del título ([https://grados.ugr.es/fisica/static/CMSRemoteManagement\\*/vic\\_cal/\\_dir\\_remotos/base\\_grado/\\_list\\_calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado](https://grados.ugr.es/fisica/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list_calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado)).

En los últimos años se han realizado diferentes mejoras en los instrumentos existentes para la obtención de información: implementación de nuevos informes de indicadores e informes agregados con las tasas de rendimiento académico de cada rama de conocimiento, para que las personas implicadas en la gestión del grado puedan realizar comparaciones internas o la implementación de un programa informático integrado con las bases de datos institucionales para la aplicación automática con control de acceso de los cuestionarios de satisfacción online a profesorado, estudiantado y PAS.

Con el propósito de mejorar el sistema de atención de quejas y sugerencias, existe un cauce en la web de cada título que canaliza hasta el coordinador/a de la titulación las quejas y sugerencias presentadas (disponible en: [https://grados.ugr.es/fisica/pages/sugerencias\\_quejas](https://grados.ugr.es/fisica/pages/sugerencias_quejas)) permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores definidos en el SGC. Además de este cauce, en las reuniones de coordinación que hay al terminar cada semestre, se fomenta la participación de los estudiantes a través de sus representantes para que hagan las sugerencias que consideren oportunas tras la experiencia del semestre cursado. En este sentido y de acuerdo con los indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias, el estudiantado ha mejorado notablemente su opinión pasando de un 1.74 en el curso 2020/21 a 2.33 en el curso 2021/22. Este incremento es aún más palpable en el sector PAS donde se ha pasado de un 2.23 del curso 2020/21 a 3.43 en el curso 2021/22. En el colectivo PDI la valoración es la más elevada de los tres colectivos (3.52 sobre 5) en la línea con lo observado en cursos anteriores (Tabla 2.1 del Anexo I).

En el Gestor Documental de las titulaciones y en la web de la UCIP, se pone a disposición de los gestores de los grados, informes y comparativas autonómicas y nacionales de sus indicadores de rendimiento académico. Además, de forma periódica se elabora un informe global sobre el estado de los mismos (<http://calidad.ugr.es/SGC>).

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas ha venido realizando anualmente estudios acerca de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados de los grados de la UGR, habiendo diseñado la siguiente herramienta <http://empleo.ugr.es/observatorio/> para visibilizar y difundir esta información.

A través del SGICT (Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Título), mediante la recogida de información y el análisis de esta por parte de la CGICT, podemos tener una visión más amplia y general de cómo se está desarrollando el título. Identificar las debilidades y problemas que pueda tener es fundamental para poner en marcha las acciones de mejora e incluso las modificaciones que hemos realizado durante estos años y que describimos en el apartado III de este informe. No siempre es fácil interpretar la información que se obtiene con cuestionarios diseñados para estudios muy diferentes, pero complementando con el diálogo directo con los colectivos implicados creemos que se obtiene una visión más realista de lo que ocurre. Algunas de estas entrevistas se realizan con regularidad:

- Entrevistas con delegados/as de grupo amplio.

- Diálogo con profesores: están planificadas y se realiza una a comienzo de curso con el profesorado de primero y una al terminar cada semestre.

Además de estas se suelen hacer reuniones cada vez que surge un tema que lo demanda (por ejemplo, reunión informativa sobre TFGs, internacionalización, etc.)

**Puntos fuertes identificados:**

El SGIC, los informes de autoevaluación y los informes de seguimiento de la DEVA han permitido detectar posibles problemas en el Grado. La gestión de este SGIC ha mejorado notablemente desde su implantación. El gestor documental, recogida de datos, etc. ha permitido su simplificación y mejorado la eficiencia. Se cuenta además con un sistema de atención a quejas y sugerencias que está disponible en la web, permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores definidos en el SGC.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

Desde la DEVA se señaló la necesidad de desarrollar el procedimiento para la obtención de indicadores de satisfacción con el título de egresados y empleadores.

En el Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la UGR está incluido el procedimiento P.5 “Procedimiento para la evaluación y mejora de la Inserción Laboral de los egresados y la Satisfacción con la formación recibida” en el cual se establece que: El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad a través del Observatorio de la UGR realizará los estudios de inserción laboral y de satisfacción de los egresados, aportando anualmente a partir del 2º año de finalización de la 1ª cohorte de egresados esta información que la UCIP remitirá a las personas responsables de las titulaciones.

Desde la UCIP se está procediendo a la revisión de este Procedimiento para incorporar tanto el papel desempeñado en el seguimiento de egresados por las Comisiones de Calidad de los Centros como la sistemática a seguir para recoger información sobre satisfacción de empleadores y su análisis (acción de mejora **RA-M-017753**).

Por otro lado, también otro punto a mejorar es ampliar el número de muestras en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos. En este sentido, al revisar los indicadores anuales del curso 20/21, se observa una ligera mejoría en la participación del colectivo PAS. Sin embargo, se ha observado una reducción en la participación en el sector del estudiantado (38%). Aunque este porcentaje efectivamente se ha reducido respecto a años anteriores, se trata de una cifra estadísticamente significativa.

La respuesta a esta recomendación es doble:

1. Desde la UCIP, y en coordinación con la Delegación General de Estudiantes de la UGR, se están valorando diversas acciones institucionales encaminadas a mejorar la participación, sobre todo del estudiantado, en los distintos procesos de recogida de información. Las acciones finalmente establecidas serán puestas en conocimiento de las Comisiones de Calidad de los Centros para su incorporación en el Manual de Calidad, el plan de comunicación del Centro y en el Plan de Mejora de Centro cuando proceda. Ello se recoge en una acción de mejora institucional de código **SGC-P06-017759**.
2. Específicamente y además de la acción propuesta por la UCIP, desde el Grado se ha propuesto la acción de mejora **RA-R-018239** con las siguientes actividades:



- Respecto a los estudiantes, en la reunión de información que se celebra en 1er curso, realizaremos un primer abordaje del tema, explicándoles el sentido de estas encuestas y su importancia de cara a la mejora de la Titulación (acción de mejora **RA-R-017759**).
- Por lo que se refiere a los profesores, la CGICT redactará un escrito para que la Coordinación lo envíe a todos los profesores cuando se abra el plazo para responderlas. Además, se tratará este asunto en las reuniones de las Comisiones Docentes trasladando a los representantes del profesorado la importancia de realizar las encuestas.
- Respecto al PAS, la CGICT redactará igualmente un escrito que se enviará a través de los representantes del PAS en la Comisión de Calidad del Centro. Se cuenta asimismo con el Plan de comunicación del Centro, desde el que se incidirá en la importancia de realizar estas encuestas.

### **CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA**

#### **Análisis y toma de decisiones:**

**[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]**

Desde su verificación, hemos llevado a cabo dos procesos de modificación del Grado en Física: el primero entró en vigor en el curso 14/15 y el segundo en el 19/20.

En ellos se han actualizado cuestiones relacionadas con el título (enlaces, normativas, recursos materiales y servicios disponibles, etc.). También se han revisado competencias, contenidos, metodologías y resultados de aprendizaje de algunas asignaturas.

Por lo que respecta a la estructura del Grado, las modificaciones que se han llevado a cabo, desde su verificación, son:

- a) División de la asignatura anual de 12 ECTS Álgebra Lineal y Geometría, en dos asignaturas semestrales de 6 ECTS cada una: Álgebra Lineal y Geometría I y Álgebra Lineal y Geometría II.
- b) División de la asignatura anual de 12 ECTS Óptica, en dos asignaturas semestrales de 6 ECTS cada una: Óptica I y Óptica II.
- c) Paso de la asignatura Proyectos del segundo al primer semestre (modificando también la descripción de contenidos).

Todas estas modificaciones han sido el resultado de los seguimientos anuales realizados por la CGICT. En particular, a petición de los estudiantes se realizó un estudio sobre la dificultad de compatibilizar asignaturas anuales y semestrales, especialmente tras la modificación en la temporización de los cursos: desaparición de los exámenes extraordinarios de septiembre y configuración de semestres cerrados, en el que la evaluación extraordinaria se realiza tras la ordinaria. Tras numerosas reuniones y discusiones, la Comisión Docente no aprobó el cambio de todas las asignaturas anuales. Aun así, los departamentos encargados de impartir dos de estas asignaturas, Óptica y Álgebra Lineal y Geometría, vieron la conveniencia de hacerlo.

Otra modificación relevante está relacionada con la apuesta por la internacionalización a través de la oferta de asignaturas en inglés: desde la implantación del título se ha impartido alguna asignatura en este idioma. Esta oferta se ha ido ampliando y, de acuerdo con el Protocolo para la impartición de docencia en inglés u otras lenguas extranjeras, aprobado en Consejo de gobierno de la UGR el 21 de julio de 2017, en la última modificación del título se ha establecido dicho protocolo para tres asignaturas obligatorias (Métodos Matemáticos II, Métodos Matemáticos III y Mecánica Cuántica) y cuatro optativas (Fundamentos de Astrofísica, Astrofísica, Relatividad General y Teoría de Campos y

Partículas). El grado de satisfacción de los estudiantes con esta opción es bastante alto, dándose el caso de que a veces hay más estudiantes en el grupo de inglés que en el de español.

De manera global, el grado de satisfacción sobre la planificación y desarrollo del título es desigual entre estudiantado y PDI. Entre el estudiantado se aprecia un significativo aumento pasando de 2.68 a 3.03 desde los cursos 2020/21 al 2021/22. Por el contrario, en el sector de profesorado se ha apreciado un descenso desde 4.38 a 4.00, siendo en cualquier caso un elevado grado de satisfacción que consolida la tendencia de cursos anteriores (Tabla 3.1 del Anexo I).

#### **Puntos fuertes identificados:**

El título verificado ha sufrido dos modificaciones posteriores destinadas a la mejora y actualización de enlaces, normativas, recursos materiales y servicios disponibles, etc., así como haberse revisado algunas competencias, contenidos, metodologías y resultados de aprendizaje de algunas asignaturas. Además, se han realizado algunas modificaciones estructurales del título relacionadas con cambios en la temporalidad y conversión de asignaturas anuales en semestrales a petición del alumnado. También se ha procedido a implementar la movilidad a través de la oferta de asignaturas en inglés. Se han realizado una serie de acciones para mejorar la marcha del programa formativo que afectan a la mejora de las guías docentes, a la gestión y rúbrica de los TFGs mayoritariamente. El título, además, cuenta con una comisión del Trabajo de Fin de Grado, en la que participan todos los coordinadores destinada a revisar y mejorar el desarrollo de los TFGs. Ello en parte parece ser la causa del aumento en los niveles de satisfacción del estudiantado con respecto a los TFGs.

#### **Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

Falta de coordinación de las asignaturas en el plan docente en relación a los contenidos impartidos a los diferentes grupos. Para solucionar esta falta de coordinación se ha propuesto una acción de mejora que tiene como objetivo incluir un punto específico en el orden del día de las reuniones de coordinación, en el que se trate este problema (acción de mejora **RA-R-018078**). A lo largo del curso se consultará con los delegados y delegadas así como los docentes involucrados para saber si esta acción de mejora está aumentando la coordinación entre grupos. Documento de análisis de la mejora de la coordinación.

Por otro lado, se considera un punto débil por parte de la DEVA la no incorporación de prácticas externas en el Programa Formativo del título. En relación a esta recomendación, comentar que en el informe de 2019 de la DEVA ya la habían dado por finalizada. En cualquier caso, conviene aclarar que a pesar de que la verificación de los títulos se llevó a cabo sin la presencia de prácticas externas curriculares en los programas, se considera muy positivo poder ofrecer a los estudiantes la posibilidad de ampliar su formación en centros diferentes a la propia Universidad de Granada. En ese sentido, se van a implementar acciones conjuntas con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas que redunden en una mejor orientación profesional y en la posibilidad de incrementar el número de prácticas extracurriculares en centros y empresas externos. Para ello se establecerán nuevos convenios de colaboración con instituciones externas y empresas. También se ha de tener en cuenta que hay que considerar que el Grado ofrece diversas acciones conducentes a la mejora del conocimiento sobre la profesionalización de los estudiantes:

1. Prácticas con empresas a través del portal Ícaro gestionado por el CPEP de la UGR. Se van a implementar acciones conjuntas con el CPEP que redunden en una mejor orientación profesional y en la posibilidad de incrementar el número de prácticas extracurriculares en centros y empresas externos. Para ello se establecerán nuevos convenios de colaboración con instituciones externas y empresas. El Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada, de 23 de julio de 2021 (NCG171/2), ha establecido el marco para el reconocimiento de

créditos optativos por la realización de estas prácticas externas extracurriculares que, por tanto, podrán ser reconocidas por créditos de optatividad.

2. Prácticas transnacionales a través de los programas Prácticas Erasmus + y Plan Propio de Prácticas Transnacionales. Se desarrollarán acciones para la mayor difusión del programa de movilidad Erasmus Prácticas.

3. Posibilidad de realizar el TFG en colaboración con centros colaboradores mediante firma de un convenio con la UGR.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

### CRITERIO 4. PROFESORADO

#### Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

La plantilla docente en el Grado en Física se ha mantenido muy estable en los últimos cursos. Aunque lógicamente hayan cambiado algunos/as profesores/as, por la natural dinámica del profesorado, esto no afecta a su característica global, que es la de una plantilla con una gran experiencia, tanto docente como investigadora. El porcentaje de figuras estables es elevado (69.14%) aunque por primera vez en los últimos 4 cursos, ese porcentaje ha bajado del 70%. Este hecho puede deberse al importante número de jóvenes investigadores que se han incorporado recientemente a los distintos departamentos de Física. Entre el personal estable, destacan las categorías de CU y PTU (40.7% y 26.54% respectivamente en el curso 2021/22) según Tabla 4.1 del Anexo I. El tercer grupo en importancia es el de personal de investigación (21.6%), que incluye contratados Ramón y Cajal, Juan de la Cierva y figuras análogas que sube significativamente respecto al curso anterior, como ya se ha comentado. Con los datos sobre categorías profesionales del profesorado y sexenios concedidos a los mismos, vemos que prácticamente todo el que está en disposición de solicitarlos, tiene al menos uno, pero además el 68.5% del profesorado (contando todas las figuras) tiene al menos 2 sexenios de investigación (Tabla 4.3 del Anexo I). La experiencia docente también es muy amplia: la mayoría (58.6%) tiene más de 15 años de antigüedad. Este balance entre experiencia docente y potencial investigador es una fortaleza de la plantilla del profesorado del Grado en Física de la UGR.

No ha habido quejas por parte de los estudiantes sobre el profesorado a través de los canales oficiales, aunque sí algunas quejas puntuales, directamente a la coordinación del título, que se han solventado sobre la marcha.

La opinión del alumnado del título sobre la actuación docente del profesorado, en valor medio del curso 2021-2022 consolida el aumento que experimentó en todas las dimensiones en el curso 2020/21 respecto a cursos anteriores. Por ejemplo, la valoración en todas las categorías vuelve a estar por encima de 4 sobre 5, tal y como ocurriera en el curso anterior (Tabla 4.6 del Anexo I).

#### Puntos fuertes identificados:

El profesorado posee gran experiencia, tanto docente como investigadora, lo que repercute de forma positiva directamente en el estudiantado, tanto en las actividades teóricas como en las prácticas. Hay que resaltar la alta implicación de este profesorado en las actividades formativas que contribuyen a la mejora de la docencia impartida. Existe gran colaboración entre profesorado y estudiantes para la mejora de la coordinación entre grupos de una misma asignatura y entre los

contenidos de distintas asignaturas, con el objetivo de conseguir una uniformidad global en la adquisición de competencias por parte del estudiantado. Además, el profesorado participa en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente, en las convocatorias de proyectos de innovación docente que la UGR gestiona y en los planes de acción tutorial puestos en marcha.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

Mejorar la labor de coordinación docente del grado a fin de solucionar las posibles deficiencias que determinan una satisfacción del estudiantado no suficientemente óptima.

Con el fin de mejorar la coordinación entre grupos de un mismo curso se ha propuesto una acción de mejora consistente en la creación de responsables de actividades semestrales para la evaluación continua (acción de mejora **RA-R-017975**). Éstos tendrán la tarea de supervisar los documentos con actividades de evaluación continua de cada semestre mediante ficheros colaborativos gestionados por el responsable de semestre. Se consultará a los delegados y delegadas de curso la evolución de la acción de mejora para saber si ésta contribuye a la mejora de la coordinación académica.

De manera adicional, desde la DEVA se recomendó que los sistemas de orientación profesional y académica debían ser revisados. Entre estos cabe destacar las actividades que organizan tanto el Grado como la Facultad de Ciencias.

Orientación académica:

Desde el Centro se organizan la Jornadas de Recepción del Estudiante, en las cuales participa el Decanato y los Coordinadores de cada Titulación. Se ofrece orientación académica y se informa a los nuevos estudiantes del funcionamiento de la Facultad y del Grado. Se insiste en los aspectos académicos y organizativos del Grado y se insiste en la necesidad de participar en las actividades de orientación académica y profesional:

(<https://fciencias.ugr.es/34-noticias/3684-jornadas-de-recepcion-de-estudiantes-para-el-curso-2021-2022>).

Orientación Profesional:

Jornadas de Salidas Profesionales. Se continúa realizando las Jornadas de Salidas Profesionales, en el marco de una Ayuda para la cofinanciación de actividades orientadas a la inserción laboral y empleabilidad de los estudiantes, al que se le da máxima difusión. Ello permite al estudiantado conocer las salidas profesionales existentes en el área de Física, lo que le es de gran ayuda en la elección de asignaturas optativas. A este taller, además, se invita a un profesional del área que relata su experiencia, así como a un ponente del centro de promoción de empleo y prácticas que describe el funcionamiento de dicho centro. Estas jornadas se realizan cada 2 años siendo las últimas la VII edición que tuvo lugar en noviembre de 2020. Está previsto que la siguiente edición sea en el curso 2022/2023. Para facilitar la comunicación de estas actividades a los estudiantes se usan diferentes plataformas:

PRADO. A través del espacio para la Coordinación en la plataforma PRADO, se hace llegar al estudiantado información de Másteres, oferta de becas, jornadas de orientación profesional y noticias de orientación académica.

Redes Sociales. Desde distintas redes sociales se fomentan la información relacionada con la orientación profesional. Además de la cuenta en Facebook, en marzo de 2022 se crearon cuentas en Twitter y en Instagram:

Facebook: Comision Docente Fisicas Ugr

Instagram: @fisicasugr

Twitter: @FisicasUGR

Para atender a este aspecto, se va a está procediendo a realizar acciones desde la Comisión de Calidad del Centro, la UCIP:

1- Desde la Comisión de Calidad del Centro se propondrán acciones de mejora relacionadas con la difusión de las acciones de orientación académica y profesional y que se recogen en el Plan de Comunicación del Centro. Entre las acciones propuestas por el Centro y recogidas en los objetivos estratégicos de la Comisión Calidad de Facultad de Ciencias que se engloban en el marco de esta recomendación están la oferta de cursos de formación extracurricular de interés general para los estudiantes (e.g. LaTeX, Python y otros) y organización de talleres orientados a la elaboración del currículum y búsqueda de empleo, en colaboración con el CPEP (Centro de Promoción de Empleo y Prácticas).

2- Por otro lado, en el proceso de revisión del cuestionario de satisfacción del estudiantado con la titulación llevado a cabo desde la UCIP, se han añadido ejemplos de actuaciones relacionadas con las orientación académica y profesional, facilitando así la respuesta del estudiante. Tal y como se puede ver en el siguiente enlace: <https://calidad.ugr.es/areas/calidad-titulos#title3>.

## **CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

### **Análisis y toma de decisiones:**

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

La UGR ofrece un amplio abanico de servicios de apoyo al estudiantado, que abarcan actividades relacionadas con la gestión de recursos bibliográficos, con las tecnologías de la información y la comunicación, con actividades académicas o con actividades culturales o de proyección social.

Todos estos servicios de apoyo se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 (<https://calidad.ugr.es/areas/calidad-servicios/areas/calidad-servicios>) y han asumido y publicado compromisos de calidad (<https://cartaservicios.ugr.es/>).

La ordenación de todos estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos de la UGR. El título cuenta con los recursos materiales y servicios que se indicaron en la memoria de Verificación. En estos años hemos aumentado el número de estudiantes y de grupos en el Grado en Física, además de incorporar a los del PCEO en Física y Matemáticas, pero se ha hecho siempre teniendo en cuenta si se podía asumir este crecimiento con los medios a nuestra disposición, como así ha sido. Además de los laboratorios pertenecientes a varios departamentos hacemos uso frecuente de las aulas de ordenadores de la Facultad de Ciencias, que ha hecho un gran esfuerzo para actualizar y mejorar los equipos.

Los estudiantes consideran que las infraestructuras, recursos y servicios han mejorado respecto al curso anterior situándose en una valoración de 3.68 sobre 5 (en el curso anterior fue de 3.48). El profesorado manifiesta una mayor satisfacción en este apartado (4.00) mientras que el PAS lo valora muy similar al estudiantado (3.73) (Tabla 5.1, Anexo I).

### **Puntos fuertes identificados:**

La UGR ofrece un amplio abanico de servicios de apoyo al estudiantado en relación a gestión de recursos bibliográficos, tecnologías de la información y la comunicación, actividades académicas y actividades culturales o de proyección social. Además, la Facultad de Ciencias realiza un gran esfuerzo para ir renovando los medios disponibles, de los que hacemos uso en el Grado: medios audiovisuales en aulas, ordenadores. Mediante el Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (<https://docencia.ugr.es/estudios/grado/apoyo-docencia-practica>), que depende del Vicerrectorado de Docencia, los departamentos renuevan el material de las prácticas. Las infraestructuras destinadas

al grado son adecuadas para el correcto desarrollo de las competencias aumentando los grupos prácticos considerando la capacidad de los laboratorios y aulas de informática de la Facultad de Ciencias.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

Ha habido quejas en relación a algún aula en particular, en la mayor parte de las veces por el tamaño de la pizarra o alto grado de ocupación de las aulas. En estos casos, se ha contactado con el personal de administración para hacer cambios en la asignación de aulas según las necesidades docentes.

Por otro lado, se recomienda revisar los sistemas de orientación profesional y académica de modo que se refleje en los siguientes informes de satisfacción del alumnado. En este sentido, en el curso 2022/2023 se retomarán las jornadas de salidas profesionales para graduados y graduadas en Física, cuya periodicidad bianual se vio afectada por el COVID-19.

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Análisis y toma de decisiones:**

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Las actividades formativas junto con los sistemas de evaluación ligados a ellas se recogen en las guías docentes y están accesibles en la web. Desde la implantación del título las comisiones de Docencia y Calidad han realizado un seguimiento continuo para instaurar una serie de acciones de mejora que afectan a la coordinación de actividades relacionadas con la evaluación continua.

En cuanto a las adaptaciones realizadas y cambios introducidos en relación con las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación, el grado de satisfacción entre el estudiantado es similar al del curso anterior, siendo de un 3.04 sobre 5. Este valor supone un freno en la tendencia descendente apreciada desde el curso 2018/19 donde se alcanzó un valor máximo de 3.47%. En el sector profesorado es significativamente superior alcanzando un valor de 4.15, ligeramente superior al señalado por el sector PAS (3.94) (Tabla 6.4, Anexo I). En cualquier caso, lo que es digno de resaltar es el importante aumento en la tasa de graduación del curso 2021/22 con respecto al curso que le precede; pasando de 36.00% al 46.83%. Este aumento va ligado a su vez con un descenso en la tasa de abandono que baja del 30.16% del curso 2020/21 al 26.77% del curso 2021/22. Esta reducción es apreciable incluso en la tasa de abandono inicial que se sitúa ahora en un 11.11%, un punto por debajo del curso anterior (Tabla 6.3, Anexo I).

**Puntos fuertes identificados:**

Drástica reducción en la tasa de abandono que en 4 años ha pasado de ser 43.80% en el curso 2018/19 a un 26.77% en el curso 2021/22. Estos datos son sin duda debidos a los cambios en el programa formativo que se han ido introduciendo en los últimos cursos de acuerdo con las diferentes acciones de mejora que se han llevado a cabo.

**Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**



A pesar de la reducción en la tasa de abandono, el grado de satisfacción con el programa formativo del estudiantado es menor que el de hace 4 años. Para tratar de paliar esta aparente paradoja, se han propuesto varias acciones de mejora atendiendo a las audiencias mantenidas entre el sector alumnado y la DEVA. En concreto se propone debatir en Comisión Docente convertir las 4 asignaturas anuales que hay en la titulación actualmente, en asignaturas cuatrimestrales (acción de mejora **RA-R-018082**). Además, se propone debatir la optatividad en el grado para adecuarlo a las expectativas del estudiantado así como adaptarlo a las salidas profesionales que hay en la actualidad (acción de mejora **RA-R-018092**).

## **CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**

### **Análisis y toma de decisiones:**

**[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]**

Respecto a la orientación académica, la valoración por parte de los sectores estudiantado y profesorado ha aumentado y se ha mantenido igual respectivamente, comparada con la del curso 2020/21 (ver Tabla 7.1, Anexo I). Sin embargo, consideramos que los resultados son bajos como resultado de cómo está planteada esta cuestión: la información académica está completa en la web del Grado, para cada asignatura se explica en su guía docente y al comienzo del curso por parte de los profesores. En las jornadas de recepción se informa sobre el Plan de Acción Tutorial, que es completamente voluntario, y se hacen varios recordatorios a lo largo del curso. Realizamos otras actividades de orientación, como charlas sobre la optatividad, etc., incluso organizamos talleres sobre gestión del tiempo y ansiedad ante los exámenes. También se realizó un taller junto a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias para asesorar sobre bibliografía científica orientada al TFG. En el siguiente enlace se pueden ver las actividades realizadas durante el curso 2020/21: [https://grados.ugr.es/fisica/pages/otra\\_info/plan-de-accion-tutorial/actividades-20202021](https://grados.ugr.es/fisica/pages/otra_info/plan-de-accion-tutorial/actividades-20202021).

Consideramos que se asesora a quien quiere ser asesorado: si alguien no quiere participar en el PAT o asistir a las actividades de orientación académica, puede responder con certeza que no recibe información.

Respecto a la orientación profesional y empleabilidad, los resultados se mantienen prácticamente igual a los del curso anterior (ver Tabla 7.1, Anexo I). Respecto a este punto, debemos mencionar que organizamos jornadas sobre salidas profesionales cada dos cursos sin embargo en curso 2018-2019 no se hicieron y la del 2019-2020 hubo que realizarla de manera virtual, por lo que esta valoración cae drásticamente. También es cierto que hicimos jornadas explicando la investigación realizada en los distintos departamentos, lo cual no deja de ser orientación profesional, y la participación del estudiantado fue realmente baja. En cualquier caso y como ya se ha comentado, en el curso 2022/23 está previsto que se celebren las VIII Jornadas de Salidas Profesionales en el Grado en Física.

### **Puntos fuertes identificados:**

Las actividades de orientación académica y profesional han aumentado considerablemente en los últimos cursos. De hecho, se ha creado una Cátedra de colaboración entre la UGR con la empresa Valeo S.A. en donde la Comisión Docente de Física participa de manera activa.

### **Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):**

La baja participación de los estudiantes en actividades relacionadas con la orientación profesional. En este sentido, además de la difusión y la insistencia del equipo de coordinación y profesorado, desde el Centro se involucrará a la Delegación de Estudiantes para que ellos insistan a



sus compañeros a través de sus redes de comunicación en la importancia de estas actividades de orientación.

**Nota:** Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo



## **ANEXO I**

**Cuadro de mando de indicadores del Título:  
Graduado o Graduada en Física por la  
Universidad de Granada  
Curso 2021/2022**



## **INDICE:**

- 1. Información General del título**
- 2. Información sobre fuentes y acceso a los datos/indicadores**
- 3. Indicadores del SGC del título**

### **DIMENSIÓN 1. Gestión del título**

**Criterio 1. Información Pública Disponible**

**Criterio 2. Sistema de Garantía de Calidad**

**Criterio 3. Diseño, Organización y Desarrollo del programa**

**formativo**

### **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

**Criterio 4. Profesorado**

**Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia**

### **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

**Criterio 6. Resultados del programa formativo**

**Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad**

\*La estructura del apartado 3 está basada en las dimensiones, criterios y directrices de evaluación definidos en la [“Guía para la renovación de la acreditación de títulos universitarios de grado, máster y doctorado de Andalucía”](#) ( 21/07/2022).



## I. Información general del título

<b>Código del Ministerio</b>	2501514
<b>Denominación del título</b>	Graduado o Graduada en Física por la Universidad de Granada (267)
<b>Centro donde se imparte</b>	Facultad de Ciencias
<b>Fecha inicio impartición</b>	7/13/2010
<b>Fecha acreditación</b>	12/15/2016
<b>Fecha renovación de la acreditación</b>	7/19/2022

## 2. Información sobre fuentes y acceso datos/indicadores

	<b>Fuente</b>	<b>Fecha recogida</b>
<b>Satisfacción con la titulación</b>	BD Satisfacción	Julio 2022
<b>Satisfacción con la actuación docente</b>	BD Evaluación	Octubre 2022
<b>Datos sobre PDI</b>	BD Personal	Septiembre 2022
<b>Resultados</b>	BD Alumnos	Septiembre 2022
<b>Visitas web</b>	Google Analytics	Julio 2022
<b>Oferta, Demanda y matrícula</b>	DUA	Marzo 2022
<b>Formación e Innovación Docente</b>	BD FIDO	Noviembre 2022
<b>Empleabilidad</b>	Observatorio_UGR	Septiembre 2022

### PARTICIPACIÓN EN CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN:

	<b>2018/19</b>	<b>2019/20</b>	<b>2020/21</b>	<b>2021/22</b>
<b>Estudiantado</b>	51,80%	29,00%	38,05%	54,23%
<b>Profesorado (PDI)</b>	56,39%	55,07%	52,38%	58,55%
<b>Personal de Administración y Servicios (PAS)</b>	40,35%	25,44%	46,25%	57,89%

#### **Aclaración sobre los datos de satisfacción de los distintos colectivos para el curso 2019/20:**

En el curso 2019/20, tras la situación producida por la pandemia del COVID19, las universidades andaluzas elaboraron un cuestionario específico de satisfacción con el fin de recopilar la información de los distintos colectivos con las actuaciones desarrolladas por los responsables académicos en los diferentes ámbitos de gestión. Por este motivo en algunas tablas de satisfacción incluidas en este documento no hay datos disponibles en algunas variables para el curso 2019/20.

**Escala datos de satisfacción:** Los datos facilitados en este cuadro de mandos sobre la satisfacción de los distintos colectivos tienen la siguiente escala van del 1 al 5, siendo 1 muy insatisfecho y 5 muy satisfecho.

### 3. Indicadores del SGCC del título

#### DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO

##### Criterio 1. Información Pública Disponible

Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>estudiantado</u> de cada título del centro	4,15(0,90)	2,59(1,20)	3,91(1,12)	3,46(1,03)
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>profesorado</u> cada título	4,15(0,96)	3,74(1,07)	4,53(0,68)	4,21(0,87)
Grado de satisfacción del PAS con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,79(0,93)	3,94(0,78)	4,18(0,81)	3,91(1,06)
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro	15731	12986	16294	8600

##### Criterio 2. Sistema de Garantía de Calidad

Tabla 2.1. Indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	2,41(1,17)	-	1,74(1,01)	2,33(1,21)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,18(1,40)	-	3,67(1,10)	3,52(1,15)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (PAS)	3,56(1,25)	3,95(0,90)	2,23(0,92)	3,43(1,09)

##### Criterio 3. Diseño, Organización y Desarrollo del programa formativo

Tabla 3.1. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,22(0,95)	2,82(1,29)	2,68(1,14)	3,03(1,06)
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,92(1,04)	2,89(1,35)	4,38(0,77)	4,00(0,98)
Número de solicitudes	623	613	725	732
Ratio solicitud/oferta	4,79	4,72	5,58	5,63
Número de plazas ofertadas	130	130	130	130
Número de matrículas	523	577	586	594
Número de matrículas en primera preferencia	96	94	79	92
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	124	126	125	122
Nota media de admisión.	12.31	12.58	12.87	13.22
Nota mínima de admisión.	11.24	11.36	11.87	12.5

**DIMENSIÓN 2. RECURSOS**
**Criterio 4. Profesorado**
**Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título:**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Nº total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	133	152	160	162
Nº total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	102	113	114	112
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	76,69%	74,34%	71,25%	69,14%
Nº total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	126	139	143	136
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	94,74%	91,45%	89,38%	83,95%
Nº total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	127	138	143	146
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	95,49%	90,79%	89,38%	90,12%

**Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías:**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Catedrático de universidad	65	61	64	66
Catedrático de escuela universitaria				
Profesor titular de universidad	42	53	53	43
Profesor titular de escuela universitaria				
Profesor contratado doctor indefinido	11	8	13	15
Profesor contratado doctor interino				
Profesor colaborador indefinido	1	1	1	1
Profesor sustituto interino				1
Profesor ayudante doctor	1	3	2	1
Personal de investigación	11	25	26	35
Otras categorías	2	1	1	

**Tabla 4.3. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
0	23	36	36	39
1	3	5	5	12
2	16	14	20	16
3	25	31	31	28
4	24	29	23	24
5	27	22	30	29
6 o más sexenios	15	15	15	14

**Tabla 4.4. Datos globales del profesorado interno por año de experiencia**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Menos de 5 años	16	20	26	34
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	15	19	18	21
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	25	18	15	12
Más 15 años	77	95	101	95

**Tabla 4.5. Información sobre el Plan FIDO**

**Proyectos de Innovación docente que aplican al título en el curso 2021/22**

	Docentes
Physics One Liners (POL)- Capacidad de síntesis y de resolución optimizada en Física	6

**Profesorado que participa en cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/22**

	Participantes
Ahora más que nunca, aprende a cuidar-te mediante la actividad física	1
IDENTIDAD DIGITAL Y REPUTACIÓN ONLINE PARA CIENTÍFICOS (4ª edición)	1
IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	8
Programa de capacitación digital docente	7
TUTORIZACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS: TFG, TFM Y TESIS DOCTORALES (3ª edición)	2
Vi jornadas de iniciación a la docencia universitaria para contratados/as predoctorales fpu y fpi	2

**Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones**

		2018/19	2019/2020	2020/21	2021/22
Número encuestas		2385	1440	1096	1065
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	3,96(1,13)	4,17(1,10)	4,30(1,05)	4,24(1,13)
	MediaUGR (Desv)	4,08 (1,09)	4,32 (1,02)	4,40 (1,02)	4,40 (1,00)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	3,66(1,22)	3,89(1,30)	4,17(1,18)	4,07(1,26)
	MediaUGR (Desv)	3,90 (1,19)	4,16 (1,14)	4,26 (1,15)	4,24 (1,13)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	3,82(1,16)	4,01(1,21)	4,25(1,11)	4,14(1,20)
	MediaUGR (Desv)	3,92 (1,18)	4,16 (1,12)	4,24 (1,15)	4,28 (1,11)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	3,84(1,26)	4,10(1,24)	4,29(1,16)	4,26(1,21)
	MediaUGR (Desv)	4,02 (1,22)	4,26 (1,14)	4,35 (1,13)	4,36 (1,11)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	3,70(1,18)	3,92(1,25)	4,16(1,14)	4,07 (1,23)
	MediaUGR (Desv)	3,94 (1,15)	4,18(1,11)	4,24 (1,13)	4,26 (1,10)

## CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

**Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantes)	3,42(1,06)	-	3,48(1,12)	3,68(1,04)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	4,00(1,04)	-	4,11(0,89)	4,00(0,86)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)	3,72(0,94)	-	3,70(0,85)	3,73(0,86)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,57(0,98)	-	3,50(1,23)	3,15(1,27)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,25(1,00)	-	4,46(0,71)	4,32(0,91)

**Tabla 5.2. Indicadores de movilidad**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	23	29	20	36
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	26	37	19	21
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	20	21	13	25
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,18(1,06)	-	3,16(1,40)	3,18(1,09)
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	3,80(1,05)	-	4,18(0,76)	3,99(0,82)

**Tabla 5.3. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG.	3,72(1,00)	-	3,42(1,41)	3,26(1,06)

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 6. Resultados del programa formativo

\*Los datos facilitados en este apartado datos totales por titulación. Para ver la información por asignaturas puede consultarse en "Indicadores de calidad para la docencia"

**Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico (%)**

Curso	Suspenseo	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	13,78%	34,83%	26,04%	6,65%	3,86%	14,84%
2019/2020	9,83%	30,73%	31,22%	12,28%	4,05%	11,89%
2020/2021	12,85%	32,26%	27,80%	9,43%	3,57%	14,09%
2021/2022	11,84%	33,39%	28,09%	9,70%	4,10%	12,88%

**Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)**

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	0,00%	4,48%	35,82%	38,81%	5,97%	14,92%
2019/2020	1,18%	3,53%	38,82%	37,65%	5,88%	12,94%
2020/2021	0,00%	1,63%	39,84%	39,84%	4,88%	13,81%
2021/2022	0,00%	1,57%	33,07%	51,97%	5,51%	7,88%

**Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Tasa de graduación	24,79%	33,33%	36,00%	46,83%
Tasa de abandono	43,80%	30,00%	30,16%	26,77%
Tasa de abandono inicial	14,29%	18,90%	12,10%	11,11%
Tasa de eficiencia	95,54%	95,59%	96,90%	96,70%
Tasa de éxito	83,35%	89,09%	84,48%	86,14%
Tasa de rendimiento	70,71%	78,46%	71,83%	74,78%
Duración media de los estudios	4.96	5.32	4.66	4.55

**Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,47(0,91)	3,28(1,24)	3,00(1,17)	3,04(1,02)
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	4,05(1,20)	4,12(0,93)	4,34(0,68)	4,15(0,72)
Grado de Satisfacción general (PAS)	-	3,95(0,65)	-	3,94(0,57)

## CRITERIO 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

**Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional**

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	3,14(1,16)	-	2,31(1,27)	2,52(1,19)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	3,50(1,20)	-	3,87(1,07)	3,79(1,03)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,97(1,07)	-	2,42(1,24)	2,47(1,19)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	3,87(1,05)	-	4,14(0,85)	4,14(0,78)

**Tabla 7.2. Indicadores empleabilidad**

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	35,71%	6,52%	8,70%
2017/2018	53,13%	8,33%	5,56%
2018/2019	24,00%	9,09%	3,64%
2019/2020	40,68%	4,62%	4,62%

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	56,52%	4,35%	4,35%
2017/2018	72,73%	13,89%	11,11%
2018/2019	56,00%	3,64%	3,64%
2019/2020	*	*	*

\*No hay datos disponibles

**\*Definiciones**

- **La tasa de ocupación** (o inserción), basada en la situación laboral del alumnado al año de su egreso, que queda definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año posterior al egreso, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado, según los datos de la Seguridad Social.
- **La tasa de demanda de empleo**, que se define como el número de personas tituladas que a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas tituladas.
- **El porcentaje de paro registrado**, definido como el número de personas tituladas que, a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de personas tituladas.